

MARZO 2015

Datos de más de 5,6 millones de trabajadores

## En los Últimos Meses, Sueldos de Mujeres Crecen Más que los de los Hombres

- Remuneraciones reales de mujeres crecen 4,05% en los últimos 12 meses y las de los hombres sólo avanzaron a un ritmo de 2,75%, en marzo 2015.
- Sueldo imponible de hombres alcanza \$717.000 y el de mujeres \$608.000, en promedio.
- Baja ritmo de crecimiento de nuevos cotizantes a las AFP. Ocupados que cotizan para pensiones aumentaron en 114.958, con una variación anual de 2,09%.
- En el período 2010-2013 la variación anual de cotizantes llegó a un 6,1% promedio con un incremento de 284.344 trabajadores.
- Hombres que cotizan por ingresos de más de un millón de pesos duplican el número de mujeres.

## Índice de Ocupación

Este indicador muestra la variación porcentual, en doce meses, del número de ocupados sobre la base de cotizaciones pagadas y declaradas mensualmente en las AFP (Nota 1). Se utiliza la métrica de un año, porque al comparar el mismo mes con el año anterior se eliminan las variaciones provocadas por la estacionalidad del empleo.

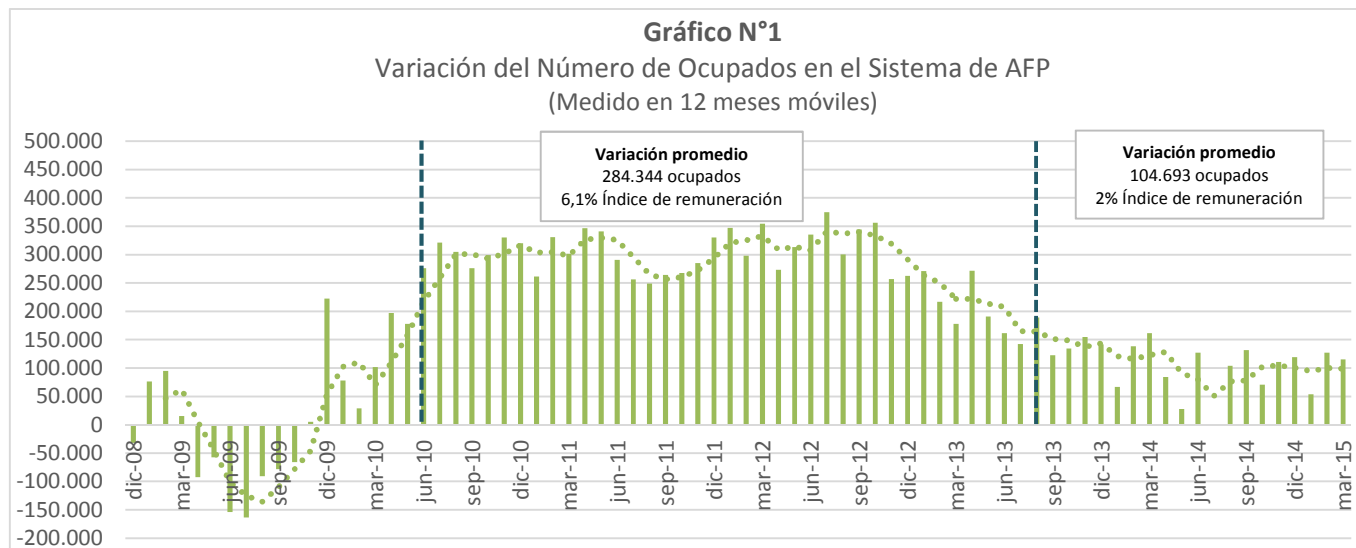
El índice de ocupación en marzo 2015 creció 2,09%, es decir, el número de ocupados cotizantes de las AFP subió en 114.958 trabajadores, en 12 meses. A pesar de que la tasa de crecimiento es positiva, ésta es menor que la presentada en el mismo periodo 2014, que fue de 3,03%.

Mes	CUADRO N°1	
	Índice Ocupación Mensual	Variación N° Ocupados
Mar.15/Mar.14	2,09%	114.958
Mar.14/Mar.13	3,03%	161.618

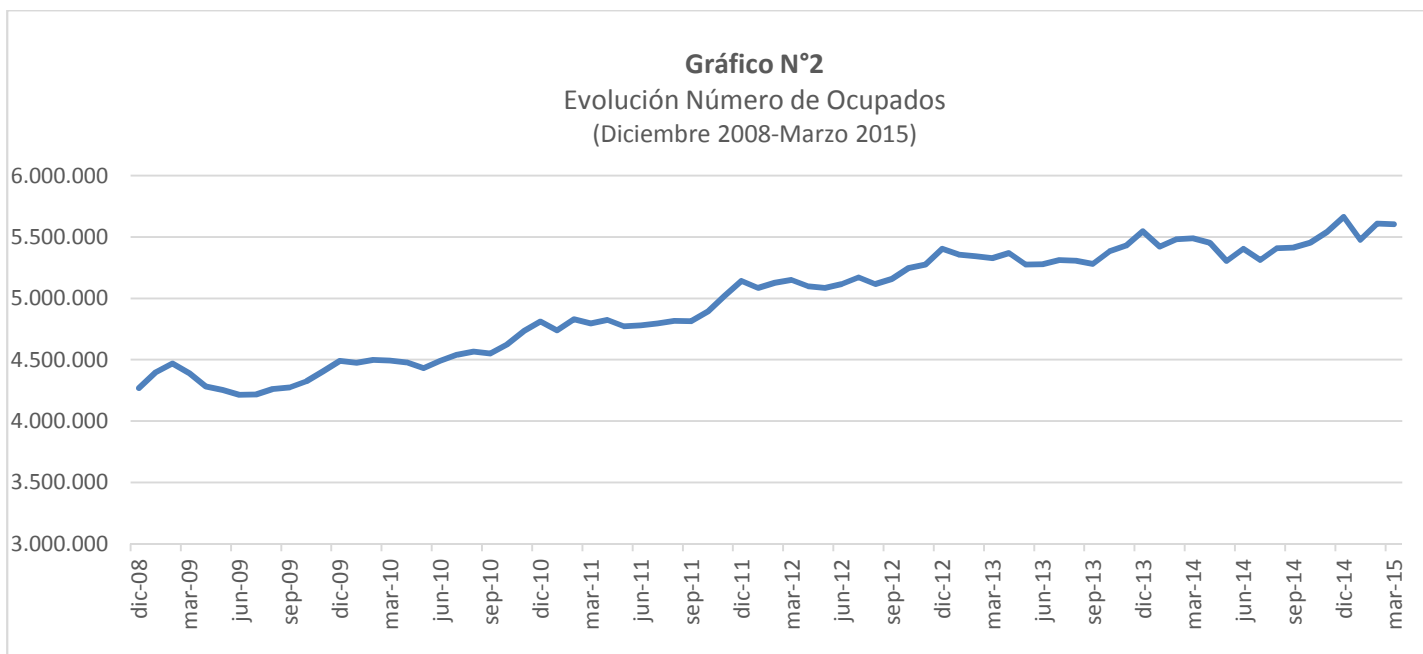
En el gráfico N°1 se aprecia un menor crecimiento de la variación del número de ocupados. Las cifras más altas se registraron en el periodo junio 2010- agosto 2013, con un aumento promedio anual de ocupados de 284.344 trabajadores (índice de ocupación promedio 6,1%). En el período de septiembre

2013- marzo 2015 las variaciones de cotizantes alcanzaron cifras menores, con un promedio de 104.693 trabajadores (índice de ocupación promedio 2%).

La moderación en el crecimiento de personas ocupadas, en los últimos 19 meses, es un buen reflejo tanto de los cambios que se han generado en el mercado laboral (de lo cual dan cuenta las cifras del INE), como del menor dinamismo económico que está viviendo nuestro país (lo que ratifica el Banco Central en el IPoM de marzo y junio 2015).



Desde diciembre 2008 a marzo 2015 (período que da cuenta de los efectos de la crisis financiera y su posterior recuperación), el número de ocupados mensuales se incrementó en 1,3 millón pasando de 4,3 a 5,6 millones, tal como se muestra en el gráfico N°2. Si bien ha crecido el número de ocupados, la tasa de variación de este aumento es cada vez menor, lo que se explicó en los párrafos anteriores con el índice de ocupación.



## Índice de Remuneración

Este indicador muestra la variación porcentual, en 12 meses, de la remuneración imponible de los cotizantes dependientes del Sistema de AFP. Se excluye las declaraciones de ingreso de trabajadores independientes.

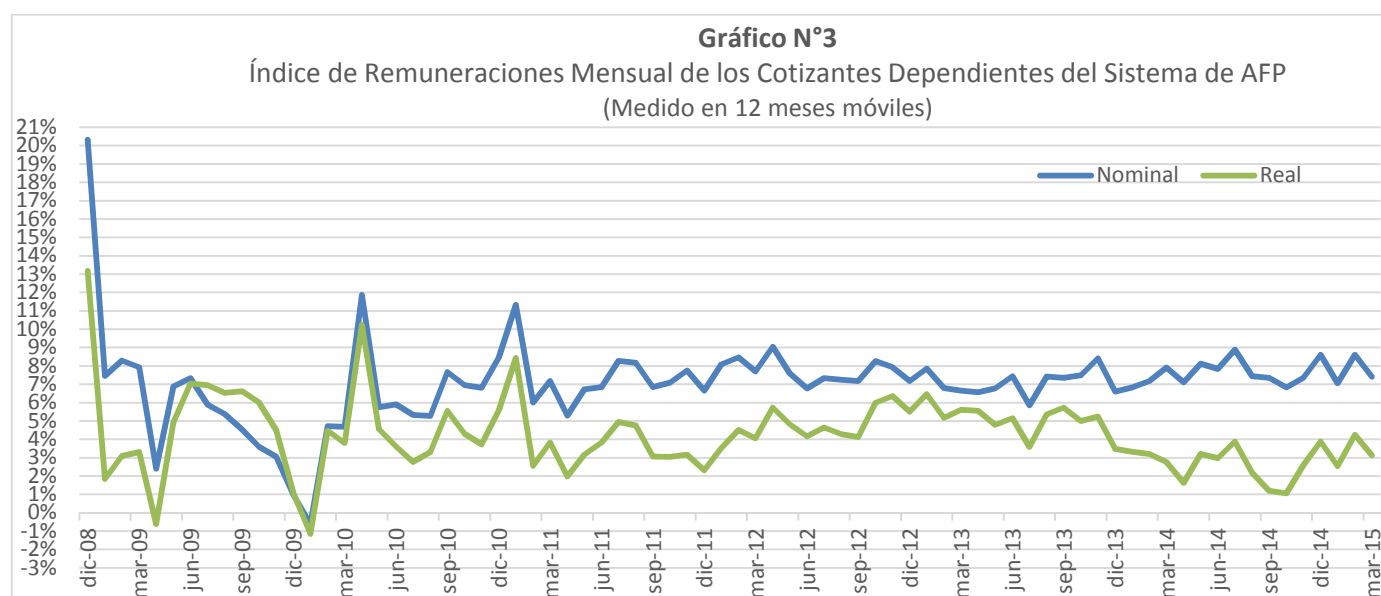
Como se muestra en el cuadro N°2 las remuneraciones reales en marzo 2015 alcanzaron un crecimiento de 3,1%, superior al logrado en marzo 2014 de 2,8%.

En el gráfico N°3 se muestra la evolución de los índices de remuneración nominal y real (deflactado por IPC).

Mes	Índice de Remuneración Nominal	Índice de Remuneración Real
Mar.15/Mar.14	7,4%	3,1%
Mar.14/Mar.13	7,9%	2,8%

Es importante tener en cuenta que el resultado de las variaciones de los índices, es producto tanto del nivel de actividad del mercado laboral como de los cambios en la inflación en el periodo de análisis.

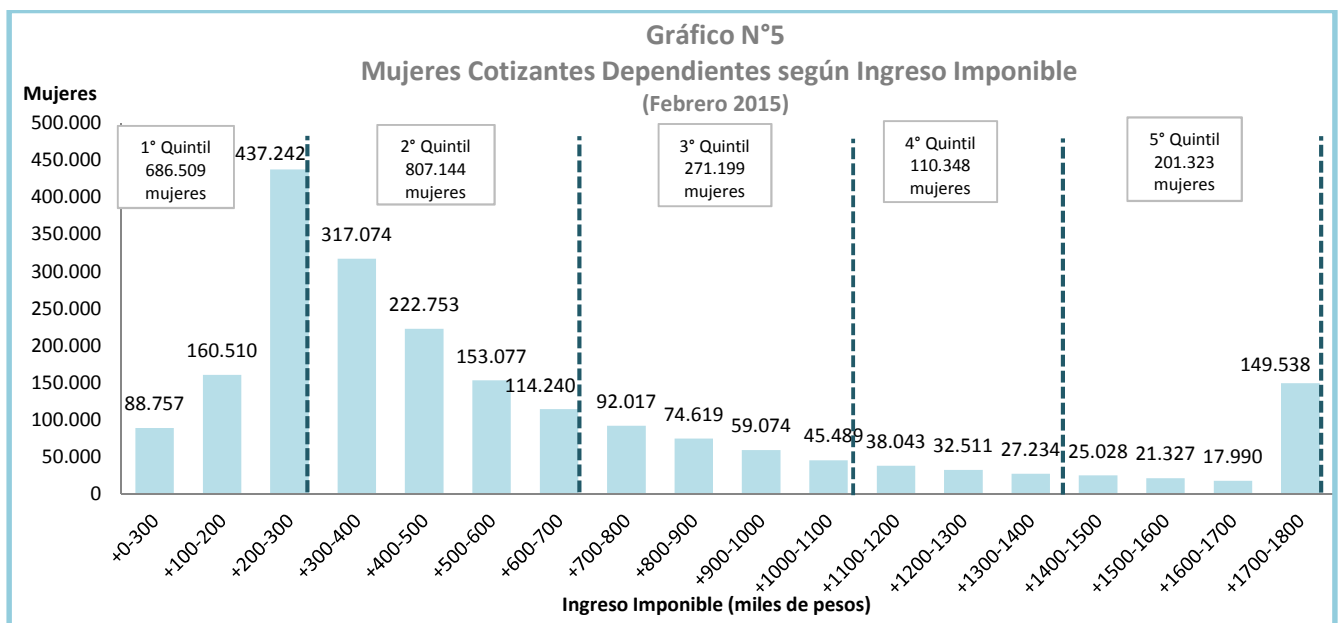
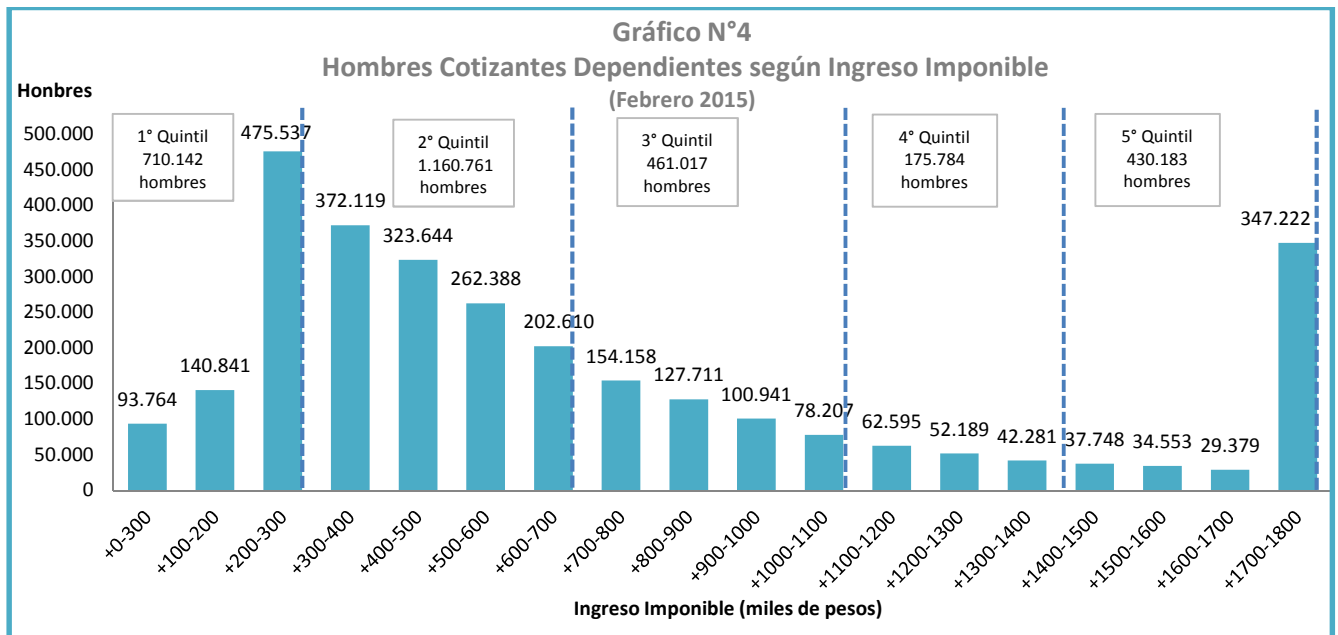
Tomando en cuenta lo anterior, vemos que en el año 2009 existió una brusca caída del crecimiento de la remuneración real, producto de los efectos de la crisis financiera internacional, tendencia que comenzó a recuperarse a partir del año 2010. En lo que va del periodo 2014-marzo 2015 el índice ha crecido en promedio un 2,8%, nivel moderado que se explica principalmente por el alza en la inflación, mientras que en el período 2012-2013 las remuneraciones crecieron en 4,9% real.



Cabe considerar que las remuneraciones con las que se construye este índice están acotadas por el ingreso mínimo (\$225.000) y el tope máximo imponible (73,2 UF) equivalente a \$1.802.388 a marzo 2015.

No obstante lo anterior, en los casos en que el afiliado solo cotice por días trabajados, debe hacerlo por una proporción con una cota mínima mensual equivalente al ingreso mínimo.

# El Doble de Hombres Dependientes cotizan por sobre un Ingreso Imponible de \$1.000.000



A Febrero 2015, el quinto quintil de ingreso fue el con mayor brecha de género, con un total de 631.506 trabajadores que cotizaron por ingresos dentro del rango \$1.450.000-\$1.800.000, siendo un 68% hombres y solo un 32% mujeres. Por otro lado, la mayor igualdad en número de cotizantes, se dio en el primer quintil, de un total de 1.396.651 un 51% fueron hombres y un 49% mujeres. En los quintiles 2°, 3° y 4°, el número de hombres cotizantes supera al de mujeres con diferencias de 18 (59% Y 41%), 26 (63% Y 37%) y 22 (61% y 39%) puntos porcentuales, respectivamente.

La mayor diferencia en cotizaciones se da en el grupo que cotiza por ingresos sobre \$1.000.000, en que el número de hombres duplica al de mujeres.

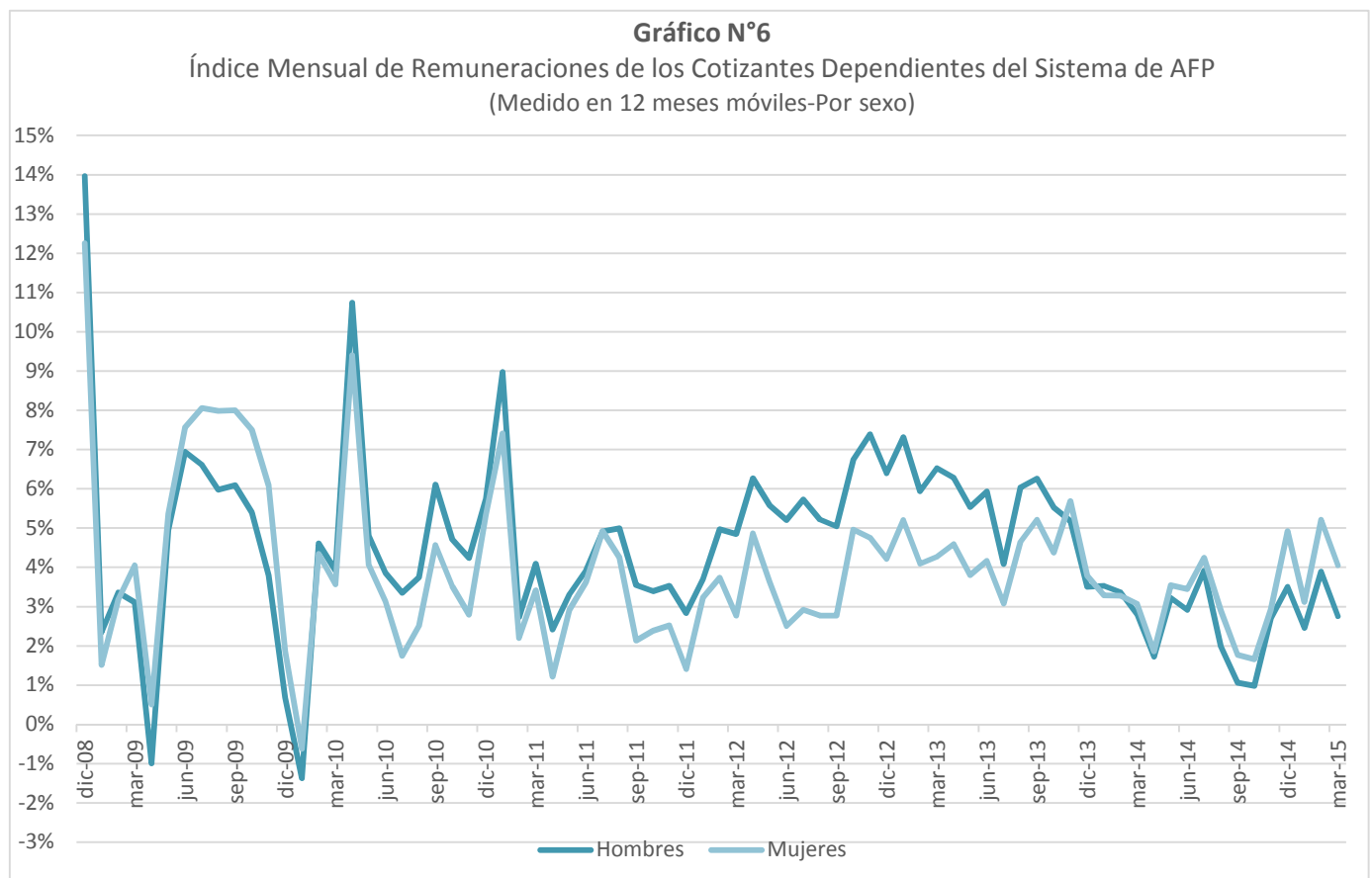
Es importante resaltar que el 18% (912.779 cotizantes) del total de trabajadores cotiza por ingresos de entre \$200.000 a \$300.000, rango que incluye el ingreso mínimo, siendo por tanto el tramo de renta más representativo.

## Análisis por Género

A marzo 2015, las tasas de crecimiento de la renta imponible han sido positivas, llegando a niveles de 2,75% y 4,05%, para hombres y mujeres, respectivamente. Se aprecia una tasa de crecimiento mayor para mujeres, tendencia generada desde abril del año 2014.

Cotizantes Dependientes	Renta imponible Promedio (Mar.2015)	Renta imponible Promedio (Mar.2014)	Variación Porcentual %
Hombres	716.982	697.779	2,75%
Mujeres	608.595	584.885	4,05%
Total	671.993	651.542	3,14%

En este periodo, la remuneración imponible de la mujer equivale a un 84% de la del hombre a diferencia del 68,5% que se daba en la década de los '90. Esto muestra la cada vez mayor disminución de la brecha de salarios entre los géneros, lo que se refleja en el gráfico N°6 con la evolución de los índices de remuneraciones.



## Datos: Origen y Destino

A partir de este informe, la Asociación de AFP reinicia la elaboración de los Índices de Ocupación y Remuneraciones de los trabajadores afiliados al Sistema de Pensiones, tarea que, aunque iniciada hacia el año 2000, se discontinuó debido a cambios estadísticos ocurridos con la puesta en ejecución del esquema de Multifondos, que comenzaron a operar en septiembre del año 2002.

El Sistema de Ahorro y Capitalización en Cuentas Individuales recibe cada mes las cotizaciones de los trabajadores, las que mayoritariamente son enteradas por sus empleadores, ya que más del 90% de quienes cotizan regularmente son trabajadores dependientes de un empleador. El porcentaje restante corresponde a trabajadores afiliados al IPS (antiguo sistema) y a las cajas de previsión de la Defensa Nacional y fuerzas de seguridad pública.

Como se advierte, los indicadores de ocupación y remuneraciones no provienen de encuestas, como en otros casos, sino que son registros oficiales del universo total que cotiza o deja de cotizar en el Sistema de Pensiones. Lo anterior, tiene gran valor estadístico para análisis diagnóstico sobre pensiones y sobre el comportamiento del mercado laboral, del cual el Sistema de Pensiones es dependiente, ya que refleja lo que está ocurriendo con los empleos de mayor calidad del país, esto es, aquellos que tienen contrato y, por lo tanto, cuentan con las coberturas (pensión; salud; desempleo; accidente del trabajo y enfermedades profesionales; y asignación familiar) y obligaciones legales.

Específicamente, los datos se recogen de las cotizaciones declaradas y pagadas de los afiliados. El universo estadístico abarca a 5,6 millones de trabajadores, los que equivalen a un 70% del total de trabajadores ocupados del país, de acuerdo a las cifras que entrega el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el trimestre febrero-marzo-abril de 2015.

La Asociación de AFP considera que estos indicadores son una contribución a la información y el seguimiento del mercado laboral, que tiene un efecto directo sobre las cotizaciones previsionales y, al final, sobre la calidad de las pensiones.

**Nota 1:** Para el cálculo del índice mensual se excluyen las cotizaciones pagadas con retraso correspondientes a meses anteriores.

**Nota 2:** El número de cotizaciones correspondientes a un mes (Abril 2015) son las devengadas en el mes anterior (Marzo 2015).